



MURO

La promotora del golf de Son Bosc reta al Govern y anuncia que continuará las obras

Agentes medioambientales volvieron a intervenir ayer tras constatar que seguían los trabajos

J. FRAU. Muro.

La guerra está servida. La promotora Golf Playa de Muro anunció ayer que no tiene intención de paralizar las obras del campo de golf en Son Bosc a pesar del expediente sancionador abierto por la conselleria de Medio Ambiente por haber realizado trabajos en el interior de la zona que el ejecutivo pretende proteger mediante la figura de ZEPA y a pesar de las dos resoluciones de paralización de obras dictadas por la Conselleria en menos de un mes.

La empresa ha decidido hacer caso omiso del acta de paralización levantada anteayer por los agentes medioambientales y volvió ayer a enviar a dos operarios a realizar trabajos en la zona de protección. Poco después, tres agentes medioambientales se desplazaron hasta el terreno con la orden de comprobar en qué consistían las actividades e informar a la conselleria de Medio Ambiente. Los funcionarios constataron que los trabajos se basaban en la retirada de escombros



Agentes medioambientales controlan las obras, ayer. FOTO: J. FRAU.

y otros materiales, por lo que en esta ocasión no levantaron un acta de paralización de los trabajos. Fuentes de la empresa constructora precisaron que la retirada de residuos es el paso previo a la entrada de maquinaria pesada en la zona de

protección con el fin de allanar el terreno y avanzar en el proyecto de construcción del campo de golf.

Por su parte, la promotora del golf aseguró ayer que las obras no se paralizarán al entender que la declaración del golf como un pro-

yecto de interés autonómico, aprobada por el Parlament a instancias de PP y UM, "avala" la continuación y "deroga" los anteriores acuerdos del Govern en relación a Son Bosc, entre los que figura el inicio de la tramitación para ampliar la protección de la zona mediante la figura de ZEPA.

Desobediencia

Por su parte, fuentes de la conselleria de Medio Ambiente alertaron ayer de que, de persistir con la ejecución de obras en la zona de protección, la promotora podría incurrir en un caso de "desobediencia" y no descartaron la posibilidad de presentar una denuncia en los juzgados de lo penal. Las fuentes recordaron que la promotora está obligada a "ajustarse" a las recientes resoluciones del ejecutivo y anunciaron que se mantendrán "vigilantes" ante los próximos movimientos de la empresa.

Cabe recordar que el ejecutivo está en fase de tramitación del ex-

EL DATO

Una importante asociación alemana, en contra del proyecto

La organización ambiental alemana NABU, que cuenta con más de 460.000 miembros, ha remitido una carta al president del Govern, Francesc Antich, para expresarle su "apoyo" en la protección de la finca de Son Bosc.

Esta asociación considera que la construcción de un campo de golf en un área protegida "sería un paso atrás en la preservación del entorno natural". El vicepresidente de NABU recuerda que Son Bosc "concentra la mayor parte de la población europea de la orquídea de prado", además de una importante presencia de aves protegidas como el abejarruco y el halcón marino.

pediente sancionador abierto contra la promotora a principios del pasado mes de agosto, por el que la empresa que ejecuta el golf podría ser sancionada con cantidades que oscilan entre los 100 y los 450.000 euros, en función de la gravedad de sus actuaciones en la zona que pretende protegerse como ZEPA.